

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LINA LABORATORIOS INDUSTRIALES REPRESENTACIONES Y AGENCIAS S. A." LLEVADO A CABO EL 10 DE MARZO DEL AÑO 2016, A LAS 9:30 HORAS.

En la ciudad de Turbaco, Distrito Metropolitano, el día de hoy, jueves 10 de marzo del 2016, a las 9:30 horas, en la planta industrial de la empresa, ubicada en la zona La Montaña, calle José Viramontes E#152 y a 300m de la Av. Interoceánica, se reúnen los accionistas de la compañía:

1.- Sr. Jaime R. Saona Cabezas propietario de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar norte americano cada una, con derecho a 2.000 Votos.

2.- Sra. Hilda G. García Paizal propietaria de 2.000 acciones de 1 dólar norte americano cada una, con derecho a 2.000 Votos.

3.- Sra. Silvana Cristina Saona García propietaria de 4.000 acciones de 1 dólar norte americano cada una, con derecho a 4.000 Votos.

4.- Sra. Hilda Valeria Saona García propietaria de 4.000 acciones de 1 dólar norte americano cada una, con derecho a 4.000 Votos.

5.- Ing. Jaime Rodrigo Saona García propietario de 4.000 acciones de 1 dólar norte americano cada una, con derecho a 4.000 Votos.

6.- Sra. María Dolores Saona García propietaria de 4.000 acciones de 1 dólar norte americano cada una, con derecho a 4.000 Votos.

Capital presente: \$ 20.000 (Veinte mil dólares americanos), que representan 20.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 (Un dólar americano) cada una, equivalentes al ciento por ciento del capital de la Empresa.

Accionistas presentes: Seis.

Cuando se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal los seis accionistas que la conforman, los concurrentes, presidiendo de la convocatoria al tenor de lo previsto y establecido en el Art. 238 de la modificación de la Ley de Compañías y Art. 18 de los Estatutos, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por ellos, sobre los cuales declaran que se encuentran suficientemente informados por lo que suscriben la presente Acta en señal de conformidad con el asunto único a tratar que a manera de Orden del día es el siguiente:

- a.- Informe de Gerencia General ejercicio 2015
- b.- Informe de Comisario ejercicio 2015
- c.- Lectura y aprobación de balances contables y de resultados ejercicio 2015.
- d.- Funtas unidos.

Preside esta Junta el Sr. Jaime Sotelo Cabezas, en calidad de accionista y presidente, la Sra. Hilda García Poiriquet en calidad de accionista, como accionista y secretaria de Junta, la Sra. Silvana Cristina Sotelo García, la Sra. Hilda Valeria Sotelo García. El Sr. Ingeniero Jaime Rodrigo Sotelo García y la Sra. María Dolores Sotelo García en su calidad de accionistas.

La Presidencia inicia y pide en su calidad de accionista iniciar con el primer punto del Orden del día, que tiene que ver con el Informe de Gerencia General correspondiente al año 2015. A continuación el Gerente General procede a dar el informe de las actividades gerenciales correspondientes.

El Ing. Sotelo García, manifiesta a los accionistas la disposición de cumplir con sus obligaciones Gerenciales.

Como primera información da a conocer los datos financieros del año 2015, indicando que las ventas alcanzaron la suma de 1'753,335.78 dólares americanos. Los mismos que comparada con el año 2014, presentan un decrecimiento de \$ 8,440.91 que equivale -0,48% de las ventas. Este decrecimiento está ligado con los escencelos que el país ha sufrido fundamentalmente por la caída del precio del petróleo que incide directamente en la capacidad adquisitiva de los ecuatorianos. Otro factor fundamental para el decrecimiento en ventas de la compañía fue que las instituciones públicas no realizaron las licitaciones de compra esperadas por falta de presupuestos, fuera que si tuvimos en el año 2014.

La rentabilidad o utilidad se ha visto disminuida en razón de la continua alza de precios de los diferentes insumos que intervienen en el costo de fabricación en los productos LIRA, como son: materias primas, envases, etiquetas, material de empaque, etc., a pesar de lo indicado la empresa pudo lograr utilidades por un valor de \$ 31,399.26 lo que permite entregar a sus empleados el 5% de utilidades esto es en valores \$ 7709.00, saldo voluntario accionistas \$ 43,684.36 (cuarenta y tres mil seiscientos ochenta y cuatro con 36/100 dólares americanos.) Menos \$ 10,446.85 (equivalente al 23% de impuesto a la Renta. Utilidad o repartir accionistas \$ 33,237.51

La gerencia manifiesta que entre los puntos mas relevantes de considerar en el ejercicio año 2015, es la situación económica que vive el país, siendo un país petrolero el mismo a caído a precios totalmente fuera del presupuesto del Estado, lo que con llevo a una falta de liquidez, razón de la disminución de compras de las instituciones gubernamentales. Hecho que se acrecentó en los últimos meses del año.

Otro punto de importancia y de suma preocupación recalca la Gerencia General que se termino el año 2015 y la empresa no ha podido o obtener la Certificación B.P.M. a pesar que la compañía realzo el cumplimiento de las observaciones realizadas por la autoridad competente (ARSA). Realmente no conocemos las razones que justifican la

no Certificación. Ing. Saona informa que con el objetivo de dar cumplimiento con las Buenas Prácticas de Manufactura se realizó desembolsos muy significativos y costosos para adecuar las áreas de producción. Compra de nuevas máquinas operativas, instalación y certificación del aire entre otros rubros. El Ing. Saona manifiesta que se agotaran todos los recursos necesarios e indispensables hasta obtener las B.P.M.

Mediante Junta General de Accionistas con fecha 2 de julio 2015 el Sr. Jaime Saona Cabezas propietario de (19.600) acciones nominativas de \$ 1.00 cada una procede a donar sus acciones a favor de las siguientes personas: Hilda García Pasquel (1.600) acciones.- Silvana Cristina Saona García (4.000) acciones.- Hilda Valeria Saona García (4.000) acciones.- Jaime Rodrigo Saona García (4.000) acciones.- María Dolores Saona García (4.000) acciones. Todos los trámites legales de transferencia de acciones se procedió en la Notaría N.- 42 de Ciudad de Tumbaco, lugar donde se encuentran los documentos originales pertinentes, toda la información de traspaso fue notificado a la Superintendencia de Compañías. Y se encuentran actualizados en los libros de la Empresa.

En el mes de mayo se procedió a despido masivo de empleados del área de producción entre estas personas la Química Responsable Dra. Monica Guachan, al encontrar una serie de anomalías, como faltante de mercaderías, alteración de ciertas materias como el alcohol potable etc,etc.

Con fecha del mes de junio 2015, la empresa recibió notificación sanitaria de parte del Arsa, zonal N.- 9, en la que se manifiesta una denuncia de parte del Hospital de los Valles, la misma que informa de el producto Suero Fisiológico Q.P. 60 ml lote N.- 5F1411192 se encuentra contaminado, hemos procedido a la defensa legal correspondiente ya que todos los análisis microbiológicos dan resultados totalmente negativos. El proceso administrativo sigue en trámite sin conseguir el archivo correspondiente de la denuncia hasta fines del presente año.

La empresa Georama audito y procedió con la valoración de los Laboratorios Ura, asunto de suma importancia para conocer el verdadero valor de la compañía, documentos que se encuentran para la revisión de los señores accionistas. En caso de posibles negocios.

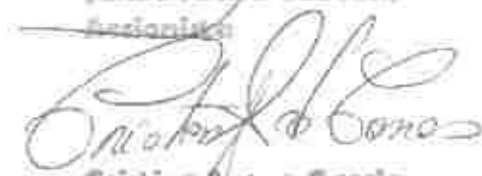
El Señor Gerente expresa que estos son los puntos más relevantes del ejercicio económico correspondiente al año 2015 y pide a los señores accionistas a su consideración a la revisión y aprobación de los balances financieros y contables. Adjunta el informe del Comisario.

Los señores accionistas una vez revisados los informes del señor Gerente General y del Señor Comisario proceden a aceptar los balances y por consenso acuerdan que se entreguen en su totalidad las dividendos correspondientes a las utilidades del ejercicio 2015 y piden al señor Gerente General no desmayar en su gestión para conseguir las B.P.M. y proceden a agradecer por su trabajo realizado.

No habiendo otros puntos a tratar la Junta General de Accionistas da por terminada la reunión a las 11:45 am. piden se proceda a la elaboración del acta respectiva.

Para constancia de lo cual, firma la presente Acta por duplicado.


Jaime Jaona Cabrita
Accionista


Cristina Jaona Garcia
Accionista


Jaime R Jaona Garcia
Accionista


Milda Garcia Paisanal
Accionista


Valeria Jaona Garcia
Accionista


Maria O Jaona Garcia
Accionista